

La financiación del turismo por los organismos financieros internacionales. Un análisis crítico

Tourism Funding by International Financial Institutions. A Critical Analysis

Isabel Carrillo Hidalgo (*) y Juan Ignacio Pulido Fernández (**)

Resumen

Los organismos financieros internacionales financian la puesta en marcha de proyectos turísticos con el fin de contribuir al desarrollo económico de los países menos avanzados y, con ello, conseguir sus objetivos de reducción de la pobreza y mejora de la calidad de vida de sus gentes. El objetivo de esta investigación es doble: conocer las principales características de estos organismos y de la financiación canalizada por estos hacia proyectos de desarrollo turístico, así como obtener la visión de un grupo de expertos sobre estas operaciones de financiación. Se parte del convencimiento de que estos organismos se equivocan en el tratamiento concedido al turismo en su financiación.

Palabras clave: organismos financieros internacionales, turismo, desarrollo económico, cooperación al desarrollo, financiación.

Abstract

International financial institutions finance the implementation of tourism projects in order to contribute to the economic development of less advanced countries and thereby achieve their goals of reducing poverty and improving the quality of life of people. The objective of this research is twofold: to know the main characteristics of these organisms and the aspects of the funding channeled through these agencies to tourism development projects, and to obtain the views of a group of experts about these financing transactions. We proceed from the belief that these organisms are wrong in the treatment accorded to tourism in its funding.

Key words: international financial institution, tourism, economic development, development cooperation, financing.

JEL: F35, L83, O19, Q01

(*)Universidad de Jaén
Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
ihidalgo@ujaen.es, Tfno. 953212226

(**)Universidad de Jaén
Departamento de Economía
jipulido@ujaen.es, Tfno. 953212070

Área Temática: Comercio e Inversión
Comunicación
V Premio Jose Luis San Pedro

1. INTRODUCCIÓN

Los organismos financieros internacionales (OFIs) parecen haber asumido que el turismo es una opción positiva para el desarrollo económico, siempre que se parta de unas condiciones mínimas respecto al potencial turístico del destino, y que el proceso se adapte a sus circunstancias y coyuntura particulares. De este modo, han incorporado el turismo como una de las actividades productivas a potenciar entre sus principales líneas de actuación. En base a esta afirmación, la hipótesis que sustenta esta investigación es que la financiación concedida al turismo por los OFIs presenta serias carencias para la consecución de sus objetivos de desarrollo económico y reducción de la pobreza, y no responde a un planteamiento estratégico de potenciación del turismo como instrumento de desarrollo.

Para su validación se establece un doble objetivo: identificar y conocer las principales características de los OFIs y los aspectos relacionados con la financiación canalizada a través de estos organismos a proyectos de desarrollo turístico, y conocer la opinión de un conjunto de expertos sobre estas operaciones de financiación, de modo que puedan establecerse conclusiones acerca del papel de estos organismos en la financiación internacional del turismo y la eficacia de sus acciones.

El planteamiento metodológico que ha guiado la investigación ha seguido una estructura de análisis descriptivo en tres fases: i) revisión de literatura; ii) identificación, estudio, y análisis de los proyectos relacionados con el turismo, financiados por los OFIs; iii) entrevistas en profundidad con informantes clave.

Resumiendo, en este trabajo de investigación se pretende demostrar la ineficacia de las políticas de estos organismos en la consecución de sus objetivos a través de la apuesta por el turismo.

2. EL TURISMO COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Desde la segunda mitad del siglo XX, instituciones, políticos, expertos e investigadores han centrado más su atención en el turismo, al tratarse de una de las actividades económicas más importantes de la economía mundial, asumiendo su papel como instrumento eficaz para promover el crecimiento y desarrollo económico.

Según las principales series históricas, esta actividad ha ido adquiriendo mayor importancia, alcanzándose cifras espectaculares en los últimos años. Prueba de ello, los ingresos por turismo se han multiplicado por más de 400 desde 1950, cuando se generaron 2,1 billones de dólares, alcanzándose en 2010, los 919 billones de dólares (UNWTO, 2011b). Las cifras referentes a las llegadas internacionales también muestran la creciente importancia del turismo en la economía mundial, partiendo de 25 millones en 1950, a 980 millones de llegadas internacionales en 2011 (UNWTO, 2012). Además, una visión del futuro de la actividad turística, realizada por la Organización Mundial del Turismo (UNWTO) (2003), pronostica, que se espera que las llegadas internacionales alcancen los 1,6 millones en 2020. Estas cifras vienen a demostrar la importancia del turismo en la economía mundial y el incremento esperado de ésta en las próximas décadas.

Por su volumen e importancia, muchos países conciben el turismo como un buen instrumento para llevar a cabo una política económica y social de desarrollo. No se trata solo de un fenómeno social, sino de una poderosa actividad económica a nivel mundial. La principal razón para considerar el turismo como una estrategia de desarrollo está basada en su contribución positiva a la economía nacional o local.

Este papel del turismo como instrumento de desarrollo ha sido oficialmente confirmado por la UNWTO en la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial, en la que establece que el turismo mundial puede contribuir a establecer un nuevo orden económico que ayudará a eliminar la creciente brecha que existe entre países desarrollados y países en desarrollo, y garantizar que el desarrollo económico y social y el progreso crezcan de un modo constante, principalmente en los países en vías de desarrollo (UNWTO, 1980). Además, el concepto de desarrollo turístico se vio reforzado en la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992), cuando los signatarios de la declaración adoptaron formalmente la Agenda 21.

Un estudio del Banco Mundial, a través del ODI (Overseas Development Institute), identifica tres vías principales mediante las cuales el turismo afecta al desarrollo económico (Ashley, De Brine, Lehr y Wilde, 2007): efectos directos del turismo, que se refieren a los salarios y beneficios de aquellos agentes que participan directamente en el sector, como trabajadores o empresarios; efectos indirectos, que tienen lugar a través de la cadena de valor; y por último, los efectos dinámicos que el turismo genera en la economía y la sociedad en general. La extensión de todos estos efectos se verá afectada por las condiciones y coyuntura económicas del país receptor, de los factores de producción ofertados en la región, las políticas gubernamentales, el tipo de turista y, por supuesto, por las prácticas empresariales de las compañías turísticas.

Pero, a la hora de desarrollar una estrategia de desarrollo basada en el turismo, hay que tener en cuenta las oportunidades que este sector brinda, así como los riesgos y amenazas que su desarrollo conlleva, que puede dar lugar a la no consecución de los objetivos marcados (Pulido, Flores, Vargas-Machuca, 2008; Sharpley y Telfer, 2002). No obstante, la forma de gestionar la actividad turística condicionará el efecto neto que la misma pueda ejercer sobre el desarrollo económico de los países receptores.

Hawkins y Mann (2006) realizan un análisis cronológico de la literatura especializada, partiendo de finales de los años 70, en los que tras una década apostando por el valor económico del turismo a través de la financiación de préstamos y proyectos de desarrollo, Kadt, en 1979, publicó un trabajo que fue seguido por diferentes estudios teóricos, documentados y discutidos por Sharpley y Telfer (2002), en los que se analizan los impactos del turismo sobre el desarrollo. Entre los más destacados, Britton (1982), con su "modelo de la dependencia", que establece que el turismo puede aumentar las desigualdades entre Norte y Sur. Clancy (1999) también utiliza los paradigmas de dependencia y modernización para aclarar el contraste de las teorías económicas que impulsaban la política económica del turismo durante las décadas de los 70 y 80. Britton (1982) destaca la naturaleza degenerativa del turismo por el crecimiento descontrolado y/o la sobre explotación de recursos naturales.

Jafari (2001), por su parte, estableció cuatro plataformas conceptuales para describir la evolución de los trabajos y perspectivas desarrolladas durante los últimos años sobre el turismo como instrumento de desarrollo, los cuales han ido apareciendo por orden cronológico, pero sin llegar a reemplazarlos: apologética (lo bueno del turismo), precautoria (lo malo del turismo), adaptativa (el cómo del turismo) y científico-céntrica (el por qué del turismo). Macbeth (2005) añadió otras dos plataformas: sostenibilidad y ética. Según este autor, el desarrollo sostenible es un concepto controvertido y su significado básico sigue siendo objeto de debate, siendo firme partidario, además, de reconocer la necesidad de entender cuáles son las cuestiones éticas en el contexto del desarrollo sostenible.

En este contexto, la literatura económica parece haber asumido definitivamente que el turismo es una opción positiva para el desarrollo económico, siempre que el país receptor reúna una serie de condiciones y el proceso de desarrollo responda a un modelo adaptado a sus especiales circunstancias.

3. LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

La globalización que caracteriza la economía, la política, el comercio, etc., da lugar a múltiples y variadas relaciones a nivel mundial. La existencia de organismos y acuerdos internacionales es una manifestación jurídica de estas relaciones.

Como se ha analizado en el apartado anterior, el turismo es concebido como un instrumento de desarrollo, crecimiento económico y reducción de la pobreza. Ello justifica por qué distintos organismos, entidades, gobiernos, ONGs, etc. financian, a través de distintos instrumentos, proyectos con los que tratan de lograr sus objetivos a través del turismo, influyendo de un modo directo o indirecto en el desarrollo de esta actividad.

La adopción de políticas, por parte de los países más desarrollados con el propósito de promover el progreso económico y social de los países en desarrollo, ya sea para responder a intereses económicos, políticos, o éticos, se ha ido configurando como lo que ha venido a denominarse el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo (SICD).

Según los actores que intervienen en la canalización de la ayuda al desarrollo, Gonsebatt (2009) señala que la cooperación internacional puede adoptar distintas modalidades: multilateral, bilateral, descentralizada (gubernamental), no gubernamental y empresarial.

La cooperación “multilateral”, es la que se otorga a través de organismos o instituciones internacionales, incluyendo también la correspondiente a instituciones financieras multilaterales de crédito. La de carácter “bilateral” es la que se lleva a cabo entre dos países, en el marco de un convenio o acuerdo suscrito entre las partes.

En el marco de las acciones gubernamentales, se encuentra la cooperación descentralizada, la cual es la que se efectúa por las administraciones regionales y locales públicas. Al margen de la cooperación gubernamental, existen dos tipos de cooperación “no gubernamental”, que corresponde a las acciones en las que intervienen entidades sociales sin fines de lucro y la “empresarial”.

Los programas multilaterales resultan, en principio, más adecuados que los bilaterales para resolver muchos de los problemas del desarrollo, especialmente cuando éstos no pueden solucionarse dentro de los límites de un país y tienen sus raíces en procesos que atraviesan los Estados.

El desarrollo, como uno de los objetivos prioritarios para conseguir la convivencia pacífica internacional, se incorporó en la propia Carta de las Naciones Unidas, que incluía el compromiso de poner en marcha la maquinaria internacional para promover la mejora económica y social de todos los pueblos, lo que se traduce en la puesta en marcha de instrumentos multilaterales (Dubois, 2009).

Por tanto, la actividad de las entidades multilaterales está orientada a la financiación del desarrollo global, la estabilidad financiera, la cooperación financiera o el desarrollo regional. Éstas forman una red que representa entramados institucionales capaces de influir, positiva o negativamente, en el desarrollo de las economías (Enríquez, 2009).

La necesidad de establecer organismos internacionales de cooperación y de desarrollo surge, especialmente, al final de la Segunda Guerra Mundial. De hecho, fue en la Conferencia de Bretton Woods en 1944, cuando se estableció que diferentes organizaciones e instituciones internacionales abordaran problemas globales, disponiendo cada una de un campo de intervención delimitado. La función de financiación al desarrollo fue encomendada al Banco Mundial (BM), que representó uno de los pilares de este nuevo orden económico y político.

El Banco Mundial no es un banco en el sentido corriente; esta organización internacional, conocida actualmente como Grupo Banco Mundial (GBM), es propiedad de sus países miembros y está formada por dos instituciones de desarrollo singulares: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF). Su misión ha ido evolucionando, desde la época en que el Banco Internacional de Reconstrucción (BIRF) promovía la reconstrucción en la posguerra y el desarrollo, hasta el presente, en que su tarea se centra en lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que buscan combatir la pobreza y alcanzar un desarrollo sostenido, para lo que desarrollan actividades de financiación, asesoría e información. Afiliadas del GBM, se encuentra la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) que coordinan y complementan sus actividades con las demás instituciones del GBM.

La evolución y dinamismo de la economía internacional y de los países llevaron a la transformación de los organismos internacionales y la aparición de nuevos organismos con funciones específicas, en general de carácter regional o subregional, para atender de forma más directa las necesidades de desarrollo de zonas geográficas determinadas. Así surgieron, entre otros, los Bancos Regionales de Desarrollo. Son instituciones sin fines de lucro, con estructura y funciones similares a las del BM, pero con carácter regional. El primer banco regional que se creó fue el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y más adelante le siguieron el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).

Junto con los anteriores, se incluye el análisis de la Organización de Estados Americanos (OEA), que surge al amparo de las Naciones Unidas para el logro de objetivos comunes de desarrollo y reducción de la pobreza, inspirados en los principios de solidaridad y cooperación. Esta institución no comparte la misma forma jurídica que las anteriores, ya que no es una institución financiera, sino un organismo regional cuyo objetivo es ser un foro político de ámbito americano.

El Cuadro 1 resume las características básicas de cada uno de los OFIs estudiados, al objeto de conocer sus principales particularidades, así como las actividades que desarrollan y los instrumentos financieros empleados en la financiación al desarrollo.

Cuadro 1. Características principales de los organismos financieros internacionales

	Año y sede	Nº países miembros	Misión y Objetivos	Actividades	Instrumentos Financieros
WB*	1944 Washington	186	Combatir la pobreza y alcanzar un desarrollo sostenido	-Financiación -Análisis y asesoría -Incrementar capacidades	-Préstamos para proyectos de inversión y para políticas de desarrollo -Donaciones
IFC*	1956 Washington	182	Reducción de la pobreza y mejora de la calidad de vida, fomentando la inversión privada	-Financiación -Asistencia Técnica -Asesoría	-Préstamos -Inversiones -Garantía y gestión de riesgos
MIGA*	1988 Washington	175	Crecimiento económico, reducción de la pobreza y mejora del nivel y calidad de vida de la población	-Garantía -Asistencia técnica -Solución de controversias	Garantías ante riesgos políticos y no comerciales
IDB	1959 Washington	48	Desarrollo sostenible y reducción de la pobreza y la desigualdad	-Financiación -Asistencia Técnica -Investigación	-Préstamos -Inversiones de capital -Donaciones -Garantías
AfDB	1964 Abiyán	53	Promover inversiones para el desarrollo económico y social y la reducción de la pobreza	-Financiación -Asistencia técnica, en coordinación de políticas de desarrollo y de emergencia	-Préstamos -Inversiones de capital -Subvenciones -Garantías y gestión de riesgos
AsDB	1966 Metro Manila	67	Desarrollo económico y erradicación de la pobreza. Promueve el crecimiento económico y la cooperación regional.	-Financiación -Asistencia técnica y asesoramiento -Investigación	-Préstamos y créditos -Donaciones -Inversiones de capital -Garantías
EBRD	1990 Londres	61 + UE + BEI	Favorecer la transición a economías de mercado y promover la iniciativa privada en los países ex-comunistas	-Financiación -Asistencia técnica -Asesoría al sector público	-Préstamos, créditos y leasing -Inversiones de capital -Garantías
OAS	1948 Washington	35	Fortalecer la paz y seguridad, la democracia, promover los derechos humanos y el desarrollo sostenible.	-Financiación (FEMCIDI) -Diálogo político y cooperación -Seguimiento -Patrimonio jurídico	-Donaciones

* Organismos afiliados al Grupo Banco Mundial.

Fuente: Elaboración propia a partir de WB (2011), IFC (2011), MIGA (2010 y 2011), IDB (2011), AfDB (2010 y 2011), AsDB (2011), EBRD (2011) y OAS (2011).

Los objetivos de los organismos financieros internacionales han evolucionado con el paso del tiempo. Desde la década de los años ochenta han ampliado sus objetivos, asumiendo progresivamente compromisos relacionados con el apoyo a los problemas de las balanzas de pagos y agilizando la transferencia de recursos (Calvo 2001). En los noventa, surgieron nuevos problemas que provocaron la aparición de nuevas prioridades: el apoyo al sector privado, el medio ambiente, la lucha contra la pobreza y las enfermedades, y la reducción de los desequilibrios económicos. En el siglo XXI, temas como la integración regional, la igualdad de género y autonomía de la mujer y el apoyo postconflicto a los considerados “estados frágiles”, han entrado a formar parte de los objetivos de los organismos financieros internacionales. Es importante destacar que las sucesivas crisis de los últimos años (de alimentos, de combustibles y financiera) han afectado dramáticamente a los países en desarrollo, y los OFIs exploran nuevas formas para crear redes de protección social en estas naciones mediante una estrategia sistemática de respuesta a las crisis.

El turismo es una de las actividades que los OFIs potencian para el logro de sus objetivos, es considerado como una herramienta con un gran potencial económico, que ha registrado una gran expansión desde mediados del siglo pasado. Esta actividad ha favorecido la participación de países en desarrollo en el mercado global y su desarrollo permite alcanzar las prioridades que estos organismos se han ido marcando a lo largo de su historia. Además, los OFIs son concededores de ello, por lo que, desde sus inicios, han financiado proyectos que, ya sea directa o

indirectamente, influyen en el desarrollo turístico de la zona en que se ejecutan y reconocen la importancia de apoyar a los países en su uso efectivo como herramienta de desarrollo sostenible. Por tanto, es importante considerar el papel que los OFIs han representado en la financiación internacional del turismo, tanto cuantitativamente, como cualitativamente, y a ello se dedica el próximo apartado.

3. LA FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA PR PARTE DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES: OPINIÓN DE LOS EXPERTOS

Analizados los ocho organismos financieros internacionales, se puede obtener una visión de conjunto acerca de las principales características de estos organismos y, sobre todo, del tipo de operaciones que realizan. Siendo todo lo anterior interesante, lo verdaderamente importante sería poder evaluar la eficiencia de los OFIs en la consecución de sus objetivos a través de la financiación del turismo, cuestión harto compleja por el difícil acceso a la información sobre los resultados obtenidos por cada uno de los proyectos financiados, la heterogeneidad de los criterios utilizados para la evaluación de los mismos, etc. A pesar de estas dificultades, existe un gran interés por profundizar en esta cuestión, así que, dada la imposibilidad de realizar un exhaustivo análisis cuantitativo, se ha contado con la opinión cualificada de un grupo de expertos para valorar cualitativamente el papel de los OFIs en la financiación del turismo como instrumento de desarrollo económico y reducción de la pobreza, basando esta valoración en el amplio conocimiento y experiencia de los encuestados.

Cuadro 2. Ficha técnica del cuestionario

Ámbito de estudio	Profesionales y expertos, nacionales e internacionales, en la financiación internacional del turismo
Tamaño de la muestra	42
Grado de respuesta	18 (42,86 %)
Fecha del trabajo	Inicio: 17 de diciembre de 2010 Fin: 2 de marzo de 2011
Tipo de estudio	Cuestionario estructurado enviado por correo electrónico y con seguimiento personalizado

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 2 resume la ficha técnica del cuestionario realizado a los expertos, donde pueden apreciarse las principales características de este.

En este apartado se recogen las principales conclusiones a las que ha llegado tras un análisis comparado los diferentes OFIs, centrandó la atención en la financiación de la actividad turística, completándolas con los resultados obtenidos tras la consulta realizada a expertos.

La mayoría de los OFIs coinciden en ser instituciones de carácter financiero. Sin embargo la OEA, que es la única excepción, se define como un foro político, pero cuenta, dentro de sus estructura, con departamentos diferenciados que financian proyectos de desarrollo social y económico.

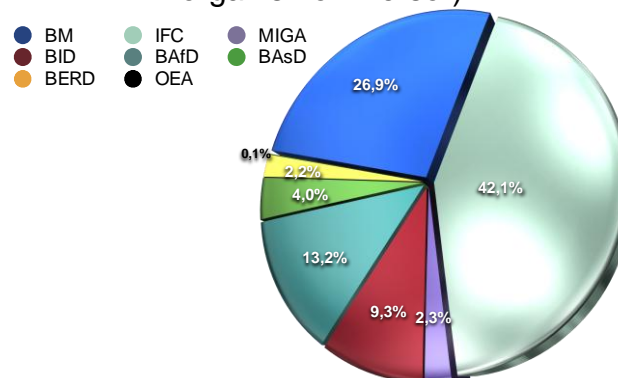
Todos estos organismos tienen carácter multilateral. Se trata de uniones de países que aúnan esfuerzos y se organizan en busca de un objetivo común. El único que incorpora entre sus miembros a alguna institución es el BERD, que, como se ha dicho, además de sus países miembros, incluye también a la UE y al BEI.

Respecto a su misión y objetivos, coinciden en perseguir la reducción de la pobreza, el logro del desarrollo sostenible, la mejora de la calidad y nivel de vida de la población y la integración regional de las áreas en que actúan, a excepción del

BERD que trata de conseguir la transición a economías de mercado abiertas y democráticas. Por tanto, financian turismo porque consideran que su desarrollo genera oportunidades y beneficios para la economía, lo que contribuye, con una gestión adecuada, en la consecución de sus objetivos.

Desde 1969, los OFIs han destinado al turismo 12,5 millones de dólares, su reparto queda reflejado en el Gráfico 1. El 71 por 100 de la financiación al turismo ha sido concedida por los OFIs de carácter global, pero, hay que destacar que, al ser pioneros en la financiación de esta actividad, han prestado apoyo financiero al turismo durante más tiempo que el resto de organismos. De los OFIs de carácter regional, el BAfD (13 por 100), es el que más ha invertido en el sector turístico, en especial desde 2005.

Gráfico 1. Reparto de la financiación a proyectos relacionados con el turismo (según organismo inversor)

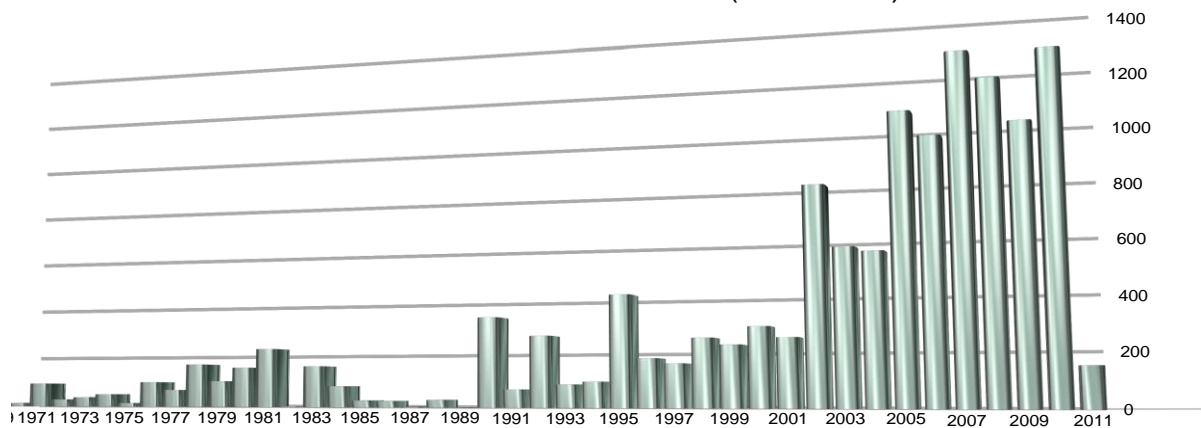


Fuente: BM (2011b), IFC (2011), MIGA (2011b), BID (2011b), BAfD (2011), BAsD (2011), BERD (2011) y OEA (2011).

Las actuaciones desarrolladas por estos organismos en torno a la financiación de la actividad turística están dirigidas en la misma dirección, sin embargo, según la opinión de los expertos encuestados, los OFIs se encuentran poco o bastante descoordinados en este sentido, recibiendo la evaluación de esta coordinación una puntuación de 1,85 sobre 5. Una mayor coordinación entre éstos generaría una serie de beneficios, que contribuiría a una mayor y mejor consecución de sus objetivos.

Desde que en 1956 la Corporación Financiera Internacional comenzara a apostar por el turismo, financiando proyectos para el logro de sus objetivos, la evolución cuantitativa de esta financiación a lo largo de la historia ha variado con el tiempo. Puede observarse (Gráfico 2) una tendencia creciente, sin embargo, no puede establecerse un comportamiento generalizado común. Depende de cuándo se creó el organismo, si cuenta con departamentos específicos de turismo, de sus posibilidades de obtener fondos, e incluso, cabe destacar la influencia de “las modas” en la distribución temporal del capital. Los organismos de carácter global han seguido un ritmo más consonante, sin embargo los regionales se caracterizan por la intermitencia en la financiación de esta actividad.

Gráfico 2. Inversión de los organismos financieros internacionales en proyectos relacionados con el turismo (1969-2011)



(Datos en millones de dólares)

Fuente: BM (2011b), IFC (2011), MIGA (2011b), BID (2011b), BAfD (2011), BAsD (2011), BERD (2011) y OEA (2011).

El 70 por 100 de los expertos está de acuerdo, ya sea completa o parcialmente, con la afirmación de que la aparición en la década de los 90 del concepto de turismo sostenible, de la mano del desarrollo sostenible, supuso un hito en el incremento de la financiación del turismo por parte de los OFIs, la cual queda avalada, a su vez, por la cifras reflejadas en el Gráfico 2. Este comportamiento puede observarse, en especial, en los OFIs regionales, que, en su mayoría, comenzaron a apostar por el turismo en esta década.

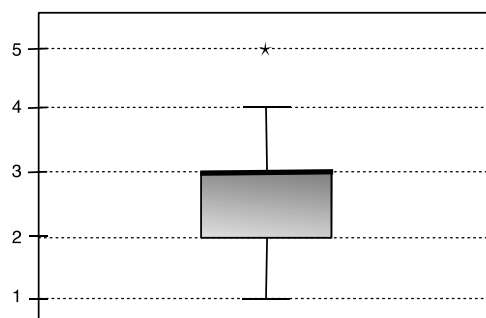
La actual crisis económico-financiera tiene su reflejo en las cantidades aprobadas para financiar turismo desde 2007, cuyo incremento se ha visto muy reducido en la mayoría de los organismos, dando lugar a una estabilización de las cantidades destinadas a este sector. Para algunos, como la CFI, el BAfD y el BAsD, 2009 y 2010 han servido para reponer la caída de la financiación al turismo. Sin embargo, esta tendencia de recuperación parece no mantenerse en 2011, según los datos manejados hasta ahora.

Cabe destacar que, a la hora de financiar turismo, algunos OFIs (BM, BAfD y BAsD) no lo consideran como sector independiente sobre el que actuar para alcanzar sus objetivos, pero esto no quiere decir que no lo tengan en cuenta, ya que sí que invierten en proyectos que, aunque se correspondan con otros sectores, como medio ambiente, infraestructura, transporte, etc., su puesta en marcha conllevará una influencia directa y positiva sobre el desarrollo del turismo, porque sí lo valoran como una herramienta importante a tener en cuenta.

El resto de organismos mantienen el turismo como sector específico sobre el que actuar. Asumiendo la importancia de la actividad turística en la economía mundial y los beneficios que ésta causa en la economía local, financian proyectos de desarrollo turístico que permitan llevar a cabo la estrategia que mantienen en este sector.

El Gráfico 3 hace referencia a la opinión de los expertos a cerca de si los OFIs consideran el turismo entre los principales sectores de actuación, para ello, han valorado la importancia que otorgan a este sector entre 1 y 5.

Gráfico 3. Consideración del turismo entre los principales sectores de actuación de los organismos financieros internacionales



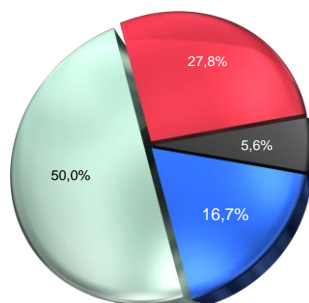
Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los encuestados mantiene una posición neutral (38,9 por 100), considerando que el turismo es tenido en cuenta, no como un sector de los más importantes, pero tampoco como una actividad residual. Cabe destacar el hecho de que un 47 por 100 de los encuestados, que han contestado, hayan asignado un valor inferior a 3 (media de 2,53), lo que hace ver una tendencia general a considerar que el turismo cuenta con poca importancia entre los principales sectores de actuación de los OFIs.

El turismo ha venido jugando distintos papeles en los proyectos y programas financiados por los organismos financieros internacionales, que se pueden resumir en tres categorías principales, tal y como refleja el Gráfico 3 (Markandya, Taylor y Pedroso, 2003). La opinión general de los expertos consultados se decanta por considerar, que tiene un papel secundario, considerando el 50 por 100 (Gráfico 4) que no es el foco principal de la inversión, aunque los resultados sí sean significativos para este sector. Sólo el 17 por 100 consideran que el turismo es fundamental, tanto en términos de inversión como de resultados, para el proyecto.

Gráfico 4. Papel que tiene el turismo en los proyectos financiados por los organismos financieros internacionales

- El turismo es fundamental para el proyecto tanto en términos de inversiones, como de resultados
- El turismo no es el foco principal de la inversión, pero los resultados del proyecto son significativos para el turismo
- El turismo es un beneficiario auxiliar de menor importancia en el proyecto
- Valores perdidos

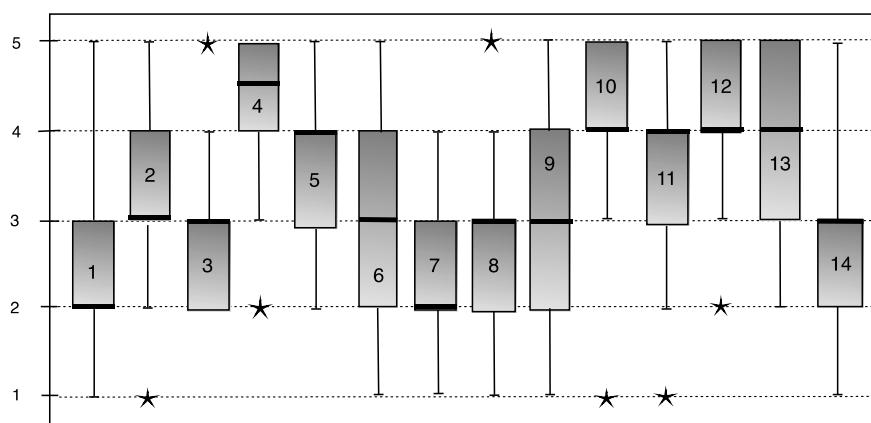


Fuente: Elaboración propia.

A la hora de financiar proyectos que se enmarcan en sectores diferentes al del turismo, el grado de influencia que éstos ejercen sobre el desarrollo de esta actividad difiere en función del sector del que se trate. Los sectores sobre los que se ha estudiado la influencia que ejercen sobre el turismo son (Gráfico 5): 1) Industria;

2) Comercio; 3) Agricultura, pesca y silvicultura; 4) Transporte, 5) Desarrollo, 6) Desarrollo social y humano; 7) Derecho y administración; 8) Desarrollo Institucional; 9) Energía, electricidad y minas; 10) Medio ambiente; 11) TICs; 12) Infraestructura; 13) Saneamiento y abastecimiento del agua; 14) Finanzas. Y, según la opinión de los expertos, las inversiones en transporte, infraestructura y medio ambiente son las que ejercen mayor influencia sobre el turismo.

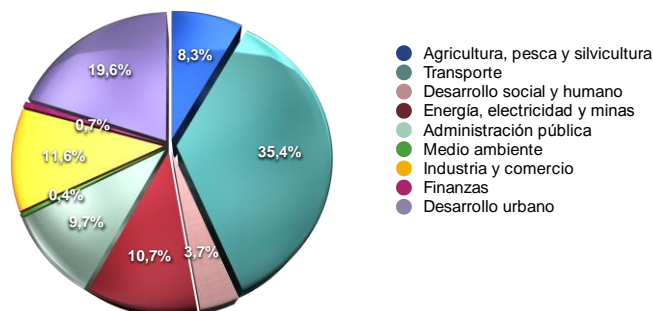
Gráfico 5. Grado de influencia de las inversiones en otros sectores sobre el desarrollo turístico del territorio donde se realizan



Fuente: Elaboración propia.

Según la opinión de los expertos, las inversiones en transporte, infraestructura y medio ambiente son las que ejercen mayor influencia sobre el turismo, contando con una moda de 5. El Gráfico 6 representa el reparto de la financiación del BM, el BAfD y el BASD (organismos que no consideran el turismo entre sus principales líneas de actuación) entre sectores con influencia en el turismo. Los más financiados por estos organismos, a través de los que influyen en el desarrollo turístico, son: el del transporte (35,4 por 100), centrados en mejora de los sistemas de comunicación terrestres, aéreos, y el del desarrollo urbano (19,6 por 100), donde se incluye, además de la adecuación física de las ciudades y mejora de las infraestructuras, los trabajos de saneamiento y abastecimiento del agua, los cuales, según los expertos, ejercen gran influencia sobre el turismo (media y moda de 4). Sin embargo, el sector del medio ambiente es de los menos financiados por estos organismos, pese a la elevada influencia que ejercería sobre el desarrollo turístico, según los expertos. Sí bien, es cierto, que desde que surge el concepto de desarrollo sostenible, los proyectos financiados deben cumplir con unos niveles mínimos de respeto medioambiental.

Gráfico 6. Reparto de la financiación entre sectores con influencia sobre el turismo

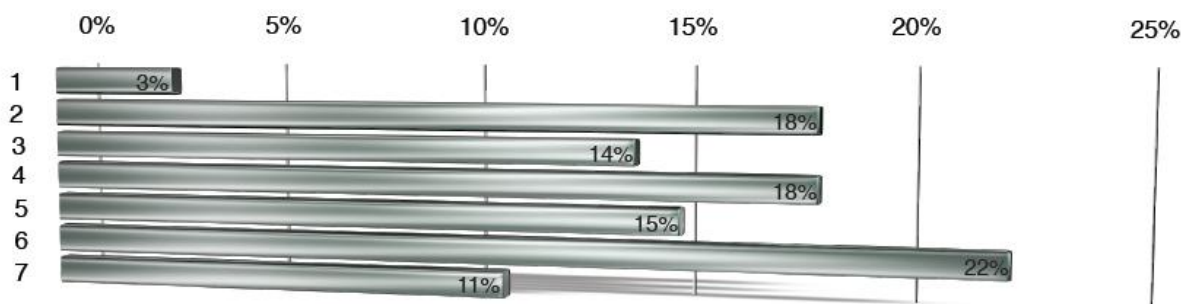


Fuente: BM (2011b), BAfD (2011) y BAAsD (2011).

A la hora de adjudicar la financiación, cada institución fija sus criterios de elección del proyecto, el cual debe tener perspectivas de ser rentable, beneficiar a la economía local, ser sostenible, y que su coste y reparto de riesgos y recompensas sean justos y razonables. En ocasiones también es evaluado el historial de éxitos, la competencia y aptitud de los patrocinadores y gestores del proyecto. Estas condiciones están vinculadas a la estrategia y política de actuación de cada OFI.

El Gráfico 7, muestra la opinión de los expertos acerca de cuál o cuáles son los criterios que deberían regir un proceso de adjudicación de financiación de proyectos de desarrollo turístico por parte de los OFIs. Los criterios evaluados son: 1) Menor coste para el prestatario; 2) Calidad Técnica de la propuesta; 3) Estabilidad y calidad del empleo que conlleve; 4) Recursos nacionales empleados; 5) Calidad medioambiental; 6) Viabilidad técnica, Económica y Financiera; 7) Otros.

Gráfico 7. Criterios que deberían regir el proceso de adjudicación de financiación a proyectos de desarrollo turístico



Fuente: Elaboración propia.

Puede observarse que la viabilidad técnica, económica y financiera (22 por 100) es el criterio que consideran más oportuno, seguido de la calidad técnica de la propuesta y de los recursos nacionales empleados (18 por 100).

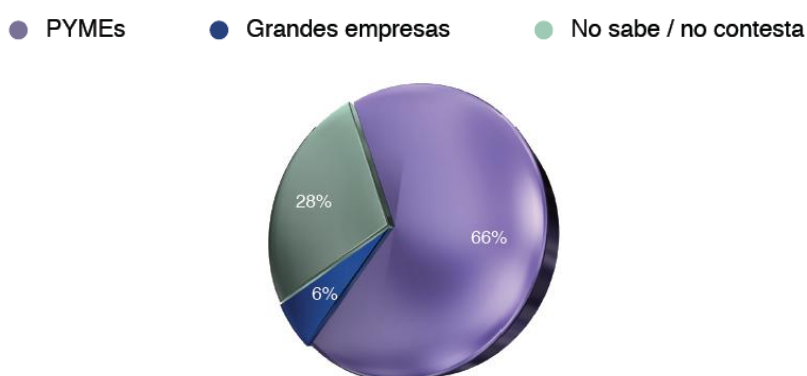
La licitación pública internacional es otra forma de otorgar financiación a proyectos de desarrollo turístico, empleada por el BM. Se convoca públicamente y los licitantes presentan ofertas bajo ciertas condiciones. El sistema más común y recomendado por los OFIs es elegir en función del más económico, aunque, en ocasiones, pueden utilizarse otros criterios. Siendo, el coste del proyecto, el criterio de elección menos recomendado por los expertos, tal y como muestra el Gráfico 7. Además, el 72 por 100 contestó que la licitación pública sí es una buena forma de adjudicación, porque entienden que un sistema público y abierto es mejor. Añaden que la convocatoria pública estimula el desarrollo institucional y humano de aquellos que solicitan la financiación, aunque existe la posibilidad de que las pequeñas empresas de países en desarrollo no sean capaces de competir de forma efectiva, y se vean desfavorecidas por esta forma de adjudicación. El otro 28 por 100 considera que no es la forma más adecuada de adjudicación de financiación a proyectos turísticos, ya que es importante conocer bien al adjudicatario de la ayuda y que éste, a su vez, mantenga relación con los beneficiarios del destino turístico. Aunque destacan su validez como mecanismo de subcontratación.

Los “socios” a los que financian proyectos de desarrollo turístico los OFIs son de carácter tanto público como privado. Algunos se dedican exclusivamente a

financiar y a fomentar la inversión del sector privado (CFI y MIGA). El resto se ocupa de ambos sectores, pero tienden a financiar, en mayor medida, proyectos turísticos al sector público.

Analizando el comportamiento de los OFIs en la financiación de proyectos de desarrollo turístico a empresas privadas, la mayoría de los expertos piensa que se trata de multinacionales extranjeras. Además consideran que las grandes empresas buscan la rentabilidad de la empresa y/o proyecto, pero no el desarrollo de la zona, y que los más beneficiados no es la población pobre. Destacan que, como las grandes empresas se ven beneficiadas por menores costes de transacción, la capacidad para resultar adjudicatarios a través de la licitación puede ser alta y los riesgos de incumplimiento menores.

Gráfico 8. Para el logro de sus objetivos, los organismos financieros internacionales, ¿es más adecuado que financien a PYMEs o a grandes empresas del sector turístico?



Fuente: Elaboración propia.

Un 66 por 100 de los expertos encuestados (Gráfico 8) piensa que es más adecuado que los OFIs concedan más financiación a PYMEs turísticas (locales), en vez de a grandes empresas, y así contribuirían a un mayor logro de sus objetivos. Tan solo el 6 por 100 considera que los adjudicatarios deberían ser grandes empresas. De los encuestados que no saben o no contestan, destacan que, depende del proyecto y del país del que se trate, y de la competitividad de la empresa. Además, pueden existir ocasiones en que PYMEs y grandes empresas necesiten financiación y que trabajen juntas.

Los motivos que, al parecer de los expertos encuestados, pueden justificar el hecho de que los organismos financieros internacionales financien a instituciones públicas o privadas son diversas. Recalcan que la financiación de proyectos turísticos gestionados por ambos sectores fomentan el desarrollo económico y sociocultural, así como la reducción de la pobreza, siempre que exista un buen planteamiento estratégico. Destacar que, en la respuesta a esta pregunta, se nota cierta tendencia por parte de la mayoría a preferir que tales proyectos sean ejecutados por instituciones públicas, siempre que exista un buen nivel de calidad en la gobernanza y sin corrupción, evidentemente.

Financiar proyectos turísticos ejecutados por el sector privado está justificado, según los encuestados, cuando sea necesaria cierta experiencia y profesionalidad, capacidad técnica específica o innovaciones tecnológicas que el sector público no dispone. Además se reduce la burocracia, las restricciones administrativas, e incluso el riesgo de corrupción, al no existir influencia política en la toma de decisiones. Todo ello, siempre que los adjudicatarios privados ofrezcan garantías suficientes,

trabajen en coordinación con el estado y cumplan algunos de los criterios señalados en el Gráfico 7.

Los beneficios que genera el turismo sobre el territorio llama la atención del sector público. El sector público cuenta a su favor con el elevado conocimiento que tiene de la región, su capacidad de ofrecer garantías y el compromiso social que mantienen. Los expertos consideran recomendable financiar proyectos turísticos ejecutados por instituciones públicas basados en la mejora de infraestructuras, relacionados con políticas y regulaciones, que permitan crear las condiciones previas necesarias que favorezcan las inversiones privadas, y cuando se trabaja en el marco de acuerdos de crédito y colaboración internacional.

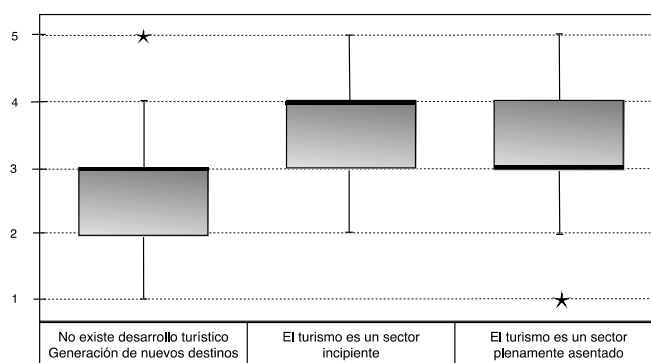
La localización geográfica de los proyectos financiados por los OFIs es muy importante, ya que puede condicionar la consecución de objetivos por parte de éstos. No sólo por las condiciones políticas, ambientales, geográficas, económicas, sociales, etc. de la región, además, es importante conocer qué grado de desarrollo turístico existe.

El Gráfico 9 refleja la opinión de los expertos encuestado en cuanto a la localización de los proyectos turísticos financiados por los OFIs, en función del grado de desarrollo del sector. La opción más valorada es el financiar proyectos en los que el turismo es un sector incipiente (con mediana y moda de 4 y alcanzando un máximo de 5), seguida de invertir en lugares en los que es un sector plenamente asentado (media de 3,22 y moda de 4). Los destinos turísticos emergentes necesitan todo el apoyo financiero posible, siempre que se aborde el desarrollo de manera sistemática con planes o estrategias adecuadas y tratando de mejorar los vínculos con la economía local.

Al invertir en destinos turísticos plenamente asentados entran en juego otros objetivos internacionales, que van más allá de la reducción de la pobreza. Esta opción es recomendable para mejorar la situación en al que se encuentre el sector y enriquecer las prácticas empleadas, que permitan crear soluciones para el sector en general.

Los que apoyan la opción de financiar turismo en lugares en los que no existe un desarrollo de este sector (siendo la opción menos valorada) añaden la necesidad de que exista cierto potencial de desarrollo turístico, en cualquiera de sus formas, no consideran adecuado crear polos turísticos en medio de la nada.

Gráfico 9. Adecuación, para la consecución de los objetivos de los OFIs, de la inversión en proyectos de desarrollo turístico en territorios con diferente grado de desarrollo de este sector



Fuente: Elaboración propia.

La distribución geográfica en el caso de los organismos de carácter regional está claramente definida (Cuadro 3). Dada su naturaleza, desarrollan su actividad en áreas geográficas predeterminadas en sus normas de constitución. Sin embargo, dentro de la región en la que operan, generalmente, se centran en países en vías de desarrollo en los que existe un potencial turístico por poner en valor.

Cuadro 3. Reparto de la financiación a proyectos relacionados con el turismo (según organismo inversor y región)

	África Subsahariana	Oriente Medio y Norte de África	América Latina y Caribe	Asia y Pacífico	Asia y Europa Central	Mundial Regional	TOTAL
WB	758,05	528,43	445,75	510,8	1.115,46		3.358,49
IFC	591,85	1.686,3	1.698,22	827,03	400,49	54,3	5.258,19
MIGA	14,28	27,8	236,77		2,5		281,35
IDB	-----	-----	1.162,11	-----	-----	-----	1.162,11
AfDB	706,70	944,15	-----	-----	-----	-----	1.650,85
AsDB	-----	-----	-----	500,09	-----	-----	500,09
EBRD	-----	-----	-----	-----	271,30	-----	271,30
OAS	-----	-----	7,18	-----	-----	-----	7,18
TOTAL	2.070,88	3.186,68	3.550,03	1.837,92	1.789,75	54,30	12.489,56
%	16,58%	25,51%	28,42%	14,72%	14,33%	0,43%	100,00%

(Datos en millones de dólares)

Fuente: BM (2011b), IFC (2011), MIGA (2011b), BID (2011b), BAfD (2011), BAsD (2011), BERD (2011) y OEA (2011).

Los componentes del GBM invierten en proyectos de desarrollo turístico en todo el mundo. Aún así, el BM ha centrado más su atención en Asia y Europa Central, y África. Ha financiado turismo en países en los que este sector era incipiente en su economía, o en los que ya estaba asentado, no optando por apostar por el desarrollo de nuevos destinos. La financiación que ha realizado la IFC y el MIGA en proyectos de desarrollo turístico se ha repartido geográficamente de un modo más homogéneo. Aún así, América Latina y Caribe es el área más beneficiada por sus fondos, destinándolos a zonas con un sector turístico consolidado o que se encuentra en fase de crecimiento.

La diferencia de criterios en la adjudicación de la financiación de proyectos por parte de los OFIs en determinados territorios y no en otros, se basa, principalmente, en motivos de contribución al logro de sus objetivos y/o normativos. Pero, el 83 por 100 de los expertos encuestados cree que existen otros motivos, que van más allá de los señalados. Consideran que pueden verse influidos por argumentos políticos y/o intereses geoestratégicos o económicos. En ocasiones, cuestiones particulares de estos organismos, o las relaciones que mantienen con determinados países, explican este tipo de conductas. Además, la lucha contra el cambio climático, también es considerada por algunos de los encuestados como motivo adicional que lleva a los OFIs a destinar fondos a determinadas regiones y proyectos. No olvidan que la distribución geográfica de los fondos también depende de las limitaciones de capacidad, fondos, capacidad institucional, y condiciones iniciales de las que partan de los posibles destinatarios.

Una vez analizado la forma de adjudicación, adjudicatarios y distribución geográfica de la financiación al turismo, es importante determinar qué tipo de proyectos de desarrollo turístico se financian, a través de qué instrumentos y cuál es el origen de los fondos que se emplean.

Las fuentes de recursos financieros son diversas y varía según el organismo. En su mayoría se nutren de la emisión de bonos en los mercados internacionales de capital. Su elevada calificación crediticia (AAA y/o AA+) les permite conseguir fondos a tipos de interés altamente rentables. Igualmente, cuentan con las suscripciones y

contribuciones periódicas pagadas por los países miembros. Éstas dos son las principales fuentes de financiación, pero también cabe destacar que algunos organismos tienen reservas propias que emplean en el desarrollo de su actividad, además de emplear las cantidades obtenidas del reembolso de préstamos. En ocasiones también se nutren de la cofinanciación con otras entidades financieras y de inversiones privadas canalizadas directamente al proyecto de inversión.

Los OFIs utilizan estos fondos para financiar diferentes tipos de proyectos con influencia en la actividad turística. El tipo de programa financiado depende del organismo del que se trate, tanto por la cantidad que se destina a éste, como por el objeto.

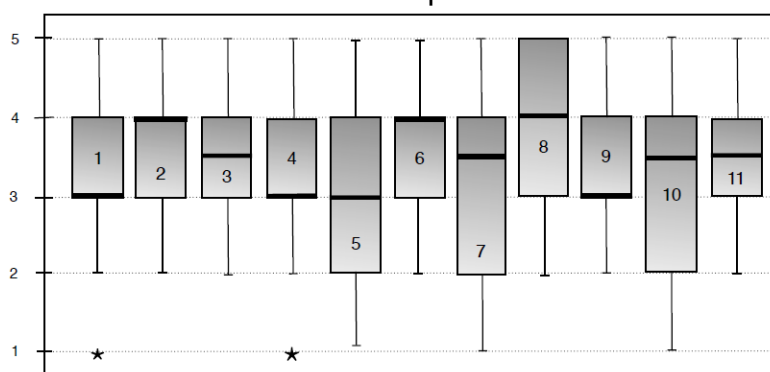
En lo que a la cantidad se refiere, se han financiado, principalmente, proyectos de coste elevado (entre el millón y los 300 millones de dólares), que han sido ejecutados por entidades públicas y empresas solventes económica y financieramente, y centrados en el sector hotelero y del alojamiento, destinándose a la construcción de grandes hoteles y resorts. Sin embargo, otros organismos, como el BAsD y el BAfD, han financiado grandes cantidades por proyecto, que han sido destinadas a la mejora de la infraestructura y adecuación física del destino, a la adecuación institucional, la cooperación regional y mejora de la capacidad turística de la zona.

Algunos organismos (OEA, BID) han prestado financiación a proyectos de menor envergadura económica (de 15.000 dólares a 1 millón de dólares). Lo característico de estos últimos proyectos es que tienen por objeto el desarrollo de diferentes formas de turismo sostenible (eco/agroturismo), la construcción de pequeños hoteles, la mejora de la estrategia turística del lugar y de la formación y capacitación de los recursos humanos.

Por tanto, los proyectos de turismo financiados por los OFIs están orientados a diferentes tipos de actuaciones y se orientan hacia diferentes subsectores turísticos. Se pidió a los encuestados que valoraran, la eficiencia de una serie de actuaciones en el logro de objetivos de reducción de la pobreza y desarrollo económico (Gráfico 10), otorgando puntuaciones de 1 a 5 (nada eficiente a muy eficiente). Las actuaciones evaluadas son las siguientes: 1) Hostelería y alojamiento; 2) Infraestructuras y adecuación física del destino; 3) Adecuación institucional turística; 4) Cooperación regional; 5) Mejora de la capacidad de absorción de flujo turístico de la zona; 6) Sostenibilidad del turismo; 7) Tutorización; 8) Formación y capacitación del factor humano del sector; 9) Gobernanza; 10) Planificación estratégica; 11) Marketing.

Las actuaciones consideradas más eficientes son las de formación y capacitación del factor humano (que cuenta con valoración media de 4 y moda de 5) y las que se llevan a cabo en materia de sostenibilidad e infraestructuras y adecuación del destino (ambas con mediana de 4). Todas las actuaciones evaluadas cuentan con una media por encima de la posición neutral (3), aunque, en los casos de las actuaciones en mejora de la capacidad de absorción de flujo turístico, de tutorización y planificación estratégica, existe cierta dispersión en los resultados. Acentuar que las actuaciones en hostelería y alojamiento no destacan por la valoración recibida, con moda y mediana de 3, lo que contrasta con el protagonismo otorgado a estas actuaciones por los OFIs en los proyectos de desarrollo turístico que han financiado.

Gráfico 10. Eficiencia de actuaciones de los organismos financieros internacionales en el sector turístico, para el logro de los objetivos de desarrollo económico y reducción de la pobreza



Fuente: Elaboración propia.

Los fondos son empleados en los distintos proyectos turísticos a través de distintos instrumentos financieros de carácter poco complejo. Simplificando, encontramos cuatro formas de financiación: préstamos, inversiones, donaciones y garantías.

El Cuadro 4 muestra el reparto de la financiación de los OFIs a proyectos relacionados con el turismo, según el instrumento empleado. Como puede observarse, los préstamos, en sus distintas modalidades, es el instrumento más utilizado. El 93,29 por 100 de los fondos empleados para financiar turismo ha sido transferido a través de este instrumento financiero. Las condiciones difieren en función del organismo del que se trate. Además dentro de esta categoría se han incluido diferentes tipos de préstamos empleados, como cofinanciación, prestamos convertibles, subordinados, senior, etc. El resto de la financiación se instrumenta casi a partes iguales entre financiación no reembolsable, garantías e inversiones en capital.

Ésta es la clasificación general en la que se pueden enmarcar los distintos instrumentos de financiación que utilizan los organismos. Pero, cada uno dispone de una amplia gama de productos que se adaptan a las necesidades financieras que pueden satisfacer y a la variedad de proyectos de desarrollo que tienden a financiar.

Cuadro 4. Instrumentos financieros empleados en la financiación del turismo (según organismo inversor)

	Préstamos y Financiación reembolsable	Inversiones en capital	Donaciones y Financiación no reembolsable	Garantías	TOTAL
WB	3.200,05		158,84		3358,89
IFC	4.968,56	289,63			5258,19
MIGA				281,35	281,35
IDB	1096,80	10	55,31		1.162,11
AfDB	1.650,85				1650,85
AsDB	464,84		35,25		500,09
EBRD	271,30				271,30
OAS			7,18		7,18
TOTAL	11652,40	299,63	256,58	281,35	12.489,96
%	93,29%	2,40%	2,05%	2,25%	100,00%

(Datos en millones de dólares)

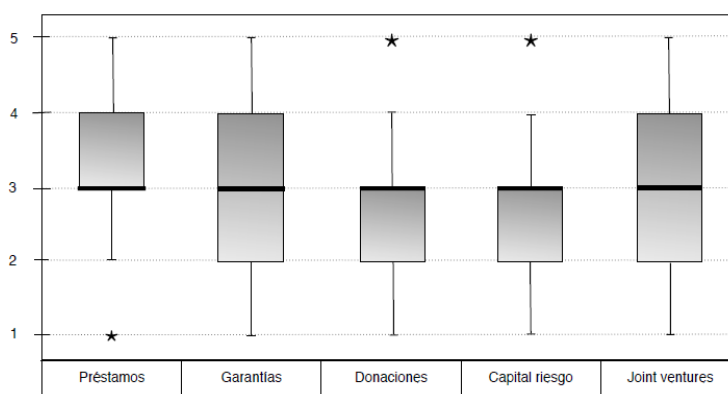
Fuente: BM (2011b), IFC (2011), MIGA (2011b), BID (2011b), BAfD (2011), BAsD (2011), BERD (2011) y OEA (2011).

El Gráfico 11 muestra la evaluación, realizada por los expertos encuestados, de los distintos instrumentos financieros empleados por los OFIs en la financiación del turismo.

Se puede observar como todos reciben valores entre 1 y 5, lo que refleja cierta dispersión y desacuerdo en las respuestas. Además, las respectivas medias y modas, se mantienen en 3, lo que refleja que se han mantenido en una posición neutral, sin decantarse en exceso por ningún instrumento. Señalan que, de todos modos, todo depende del tipo de proyecto y de la región de la que estemos hablando, para las grandes inversiones, el capital riesgo podría ser el más útil, pero si se trata de profundizar en acceso a servicios financieros para las PYMEs se necesitaría una combinación de instrumentos.

Según los expertos, el empleo de préstamos es la herramienta financiera más adecuada. Recibe la mayor valoración media (3,22), y la mayoría de las respuestas se centran entre 3 y 4.

Gráfico 11. Adecuación de los instrumentos financieros empleados por los OFIs, para la financiación de proyectos Pregunta 15 de desarrollo turístico



Fuente: Elaboración propia.

Como regla general, los OFIs prestan financiación al turismo bajo condiciones más beneficiosas a las normales del mercado, como tipos de interés más reducidos, años de carencia, mayor vencimiento, etc. La condición financiera señalada por los encuestados como más beneficiosa para el desarrollo de proyectos turísticos en países en desarrollo es la concesión de reducidos tipos de interés (38,9 por 100) y años de carencia (33,3 por 100), seguida de cobertura de riesgos. Aunque señalan la utilidad de todas ellas, las menos destacadas han sido la financiación a largo plazo y posibilidad de su renovación al vencimiento (5,6 por 100).

En ocasiones, los OFIs financian proyectos de desarrollo turístico bajo condiciones normales a las del mercado en lugar de incluir condiciones más beneficiosas. Según los expertos el principal motivo es el riesgo de la inversión, ya que no transmiten la confianza suficiente y existe la posibilidad de no recuperación. El turismo es percibido como un sector de riesgo por los bajos niveles de acceso que existen a información estratégica y coyuntural sobre el desempeño financiero del sector, lo que lo convierte en desconocido y por tanto arriesgado.

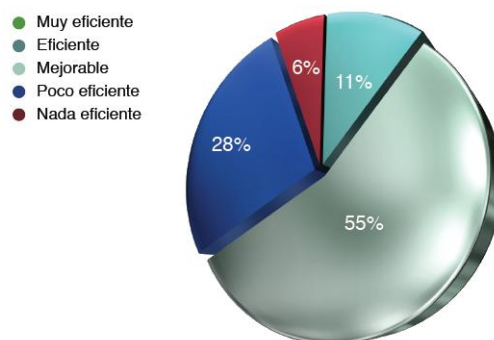
Otra causa destacada por la que se financia un proyecto a precios de mercado, en lugar de a tasas más ventajosas, posiblemente tenga que ver con las políticas de la institución de crédito, las tendencias del mercado mundial, la historia económica del país, los objetivos y políticas de la institución financiera.

También, cuando la financiación va dirigida a multinacionales o a países desarrollados, los OFIs mantienen condiciones de mercado similares a las normales de éste, porque tratan de obtener beneficios y de esta forma, aumentar fondos disponibles para otras inversiones, o porque así evitan la competencia desleal. E incluso, puede ocurrir que sea el mercado el que no funciona correctamente y no estén disponibles préstamos con términos más ventajosos.

Finalmente, para obtener una visión general sobre la eficiencia y los resultados obtenidos por los OFIs en su tarea de financiación de proyectos de desarrollo turístico, se formularon una serie de preguntas a los expertos encuestados que permiten alcanzar las siguientes deducciones en este sentido.

A la hora de valorar los resultados obtenidos hasta ahora por los OFIs en la consecución de objetivos de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, puede observarse en el Gráfico 12, en su mayoría (55 por 100), los expertos consideran que su actuación ha sido mejorable, y el 28 por 100 se decanta señalando que han sido poco eficientes. Desacata el hecho de que ningún encuestado la considere muy eficiente.

Gráfico 12. Valoración de la actuación de los OFIs en la consecución de objetivos de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza



Fuente: Elaboración propia.

Se plantea la posibilidad de que el verdadero problema de los OFIs es que no cuentan con la formación y el conocimiento suficiente sobre el potencial y mecanismos del turismo para generar empleo y reducir la pobreza, lo que les impide tener criterio suficiente para analizar la financiación que otorgan y, por tanto, no cumplir los objetivos marcados.

Está claro que, cuanto mayor sea la información con la que cuente un organismo sobre la actividad turística, mejores decisiones tomará y causarán siempre resultados conocidos e invariables. De este modo, no conocer el potencial del turismo puede llevar a tomar decisiones inadecuadas en torno a su financiación.

Ante el planteamiento de este problema, es cierto que no hay un acuerdo general, el 33 por 100 de los encuestados está en desacuerdo con ello, pero el 44,4 por 100 de los considera que tiene parte de razón la afirmación planteada, de que los OFIs no conocen en profundidad cuáles son los mecanismos para generar empleo y reducción de la pobreza a través del turismo. Señalan que puede que sí conozcan estos mecanismos, pero, por diversos motivos, no los aplican.

Dada la valoración de la actuación de los OFIs, parecía interesante conocer cuáles son los aspectos a mejorar en el trabajo realizado en la financiación del turismo. Es de destacar el hecho de que la gran mayoría de los encuestados hace hincapié en los siguientes aspectos: coordinación, personal capacitado y formado en

materia turística, valorar el turismo como actividad económica influyente en el desarrollo sostenible de un país y evaluar los proyectos antes, durante y después de su ejecución.

A continuación, el Cuadro 4, resume los aspectos a mejorar por los OFIs en la financiación de proyectos de desarrollo turístico, identificados por los expertos encuestados y divididos en las que afectan a: los propios organismos, la financiación que otorgan y proyectos en que invierten, la importancia otorgada del turismo y los destinos en que se invierte.

Cuadro 4. Aspectos a mejorar del trabajo llevado a cabo por los OFIs en la financiación del turismo para el logro de sus objetivos

<i>ORGANISMOS</i>	<i>FINANCIACIÓN Y PROYECTOS</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Sinergia entre organismos y con el sector público y privado. • Trabajar en estrecha colaboración con escuelas de turismo y con la UNWTO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. • Participación más activa del sector privado, en forma de grupos consultivos. • Independencia del grupo político. • Sustitución de los cargos que han tenido/tienen relación de contratación con empresas transnacionales del sector. • Mayor papel de las organizaciones sociales en sus órganos consultivos. • Eliminación del paradigma neoliberal. • Capital humano formado en turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiación vinculada a contrapartidas. • Propuestas/programas más flexibles, administrados por técnicos que trabajan en el terreno y con formación en turismo. • Evaluación de los proyectos ex-ante y ex-post. • Monitorización de los proyectos desde su inicio. • Flexibilizar la presentación de propuestas. • Ser más realistas en el tipo de proyectos a financiar. • Potenciar las líneas específicas de financiación. • Financiación vinculada a objetivos específicos. • Alineación a las prioridades nacionales del destino. • Mayor difusión de evaluaciones objetivas y sistematizaciones de buenas prácticas. • Proyectos de mayor duración para consolidar proyectos • Sensibilización a Inversores Turísticos Extranjeros. • Tener expertos más tiempo en el terreno.
<i>SECTOR TURÍSTICO</i>	<i>DESTINOS</i>
<ul style="list-style-type: none"> • No subestimar la economía del turismo y su capacidad de generar riqueza. • Más trabajo en “pro-poor tourism”. • Conocer mejor la actividad del turismo, para dar respuestas más adecuadas a las posibles financiaciones. • Mayor conceptualización teórica sobre procesos desencadenantes de impactos directos e indirectos y los factores críticos para que el turismo sea, en efecto, motor de reducción de la pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los problemas sociales de la zona. • Escoger bien a los líderes sociales. • Necesidad de un sistema justo en el lugar, que vaya en el mismo sentido que la financiación, de modo que los destinos no se vean atrapados por la deuda elevada y obligados a aplicar políticas, que puede ser perjudicial para el destino. • Involucrar a las comunidades locales en la ejecución de los proyectos.

Fuente: Elaboración propia.

A modo de resumen se podría decir que, trabajando todos los OFIs en el mismo sentido y bajo las mismas premisas permitiría un logro más eficiente de los objetivos de desarrollo económico y reducción de la pobreza. Además, es necesario

conocer en profundidad el turismo y no subestimar su potencial, lo cual resulta indispensable. Esto se consigue mediante una formación continua en el sector, partiendo de un conocimiento base. Por último, la financiación concedida y los proyectos financiados deben ser fruto de un proceso de planificación estratégica, tanto global como local. Todo esto permitirá la plena adecuación de la financiación al proyecto y de éste a la región donde se llevará a cabo, lo que conllevaría un verdadero desarrollo turístico de la zona y, por tanto, el logro de los objetivos marcados de desarrollo económico y reducción de la pobreza.

5. CONCLUSIONES

Concluido el trabajo de investigación, puede afirmarse que la hipótesis inicialmente planteada queda validada. Efectivamente, a lo largo de la investigación se ha podido comprobar que el turismo es hoy una actividad incorporada con absoluta normalidad entre los objetivos de financiación de los OFIs, aunque con heterogeneidad en su tratamiento. Además, se ha podido confirmar la segunda parte de la hipótesis. La financiación que los OFIs canalizan hacia el turismo está orientada, en gran medida, al sector hotelero y no responde a ningún tipo de planteamiento estratégico de impulso del turismo como instrumento de desarrollo.

Las actuaciones sobre este subsector –el hotelero- no son, precisamente, las más eficientes para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza. Resulta más adecuado financiar formación y capacitación de los recursos humanos del sector, lo que conllevaría a un mayor y mejor conocimiento de la actividad turística por parte de los trabajadores, y a una mejor toma de decisiones, conduciendo a una mayor eficiencia en el logro de los objetivos.

También es importante financiar proyectos que incidan directamente en la consecución de avances hacia la sostenibilidad y, por otro lado, aquellos que permitan una mejora de las infraestructuras y la adecuación del destino para su desarrollo turístico. En este sentido, los OFIs sí que han financiado actuaciones importantes, siendo éste el segundo grupo de proyectos, después de los hoteleros, hacia los que canalizan recursos en mayor medida.

La ubicación geográfica de los proyectos también es muy importante, y esta investigación ha evidenciado la ausencia de un planteamiento estratégico general para el logro del desarrollo a través del turismo. Los OFIs distribuyen la financiación al turismo, además de en función de su normativa interna y la contribución de los proyectos al logro de sus objetivos, basándose en otras razones no estrictamente técnicas (argumentos económicos, políticos y geoestratégicos particulares de los inversores). Y los sistemas de adjudicación generalmente empleados conducen a financiar proyectos en función de las demandas puntuales de quienes los ejecutarían. Lo que avala aún más el hecho de que no existe una planificación estratégica previa sobre un destino a potenciar.

Además, los proyectos turísticos financiados, en su mayoría, suelen implantarse en destinos plenamente asentados, cuando sería más interesante invertir en lugares en los que el turismo sea un sector emergente, pues necesitará mayor apoyo financiero. Por otra parte, financiar lugares en los que no existe desarrollo turístico permite diversificar economías dependientes, pero requiere la existencia de cierto potencial turístico que permita su posterior desarrollo.

La financiación concedida suele ser adjudicada a los gobiernos de los países beneficiarios o a instituciones públicas. Y, en caso de ser adjudicadas al sector privado, en su mayoría los adjudicatarios son grandes empresas multinacionales que

buscan la rentabilidad de su propia empresa y/o proyecto, por lo que, la más beneficiada no es la población más pobre. Para fomentar el desarrollo de la zona, lo más conveniente sería el apoyo a las PYMEs locales, que son las que más necesidades financieras presentan y las que garantizan el beneficio directo a la población local.

El instrumento financiero más empleado para la canalización de esta financiación es el préstamo, en sus múltiples variantes, seguido de las donaciones, aunque ya a mucha distancia. Efectivamente, facilitar financiación reembolsable bajo condiciones más beneficiosas que las normales del mercado es un instrumento que posibilita el éxito de un proyecto viable, económica y financieramente.

La prestación de garantías y avales es una herramienta de enorme valor para apoyar la implantación de proyectos de desarrollo y el esfuerzo financiero que requiere por parte de los OFIs no es muy elevado, por lo que debería ser un instrumento más empleado en la financiación del turismo.

Por tanto, se puede afirmar que la financiación concedida y los proyectos financiados deben ser fruto de un proceso de planificación estratégica, tanto global como local, desarrollada en distintas fases.

Todo esto permitiría una mejor adecuación de la financiación al proyecto y de éste a la región donde se llevará a cabo, lo que conllevaría un verdadero desarrollo turístico de la zona y, por tanto, el logro de los objetivos marcados de desarrollo económico y reducción de la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

ASHLEY, C.; DE BRINE, P.; LEHR, A. y WILDE, H. (2007): "The Role of the Tourism Sector in Expanding Economic Opportunity". *Corporate Social Responsibility Initiative Report No. 23*. Cambridge, MA, Kennedy School of Government, Harvard University.

BAfD (BANCO AFRICANO DE DESARROLLO) (2011): página web oficial del organismo: <http://www.afdb.org/en/> (último acceso 27 de abril de 2011).

BAsD (BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO) (2011): página web oficial del organismo: <http://www.adb.org> (último acceso 28 de noviembre de 2011).

BERD (BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO) (2011): página web oficial del organismo: <http://www.adb.org> (último acceso 20 de marzo de 2011).

BID (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO) (2011): página web oficial del organismo: <http://www.iadb.org/es/banco-interamericano-de-desarrollo,2837.html> (último acceso 24 de marzo de 2011).

BM (BANCO MUNDIAL) (2011): página web oficial del organismo: <http://www.bancomundial.org> (último acceso 30 de abril de 2011).

BRITTON, S. (1982): "The Political Economy of Tourism in the Third World". *Annals of Tourism Research*, vol. 9, pp. 331-358.

CALVO, A. (2001): "Organismos internacionales y cooperación al desarrollo".

Revista Economía Mundial, núm. 4, pp.44-61.

CLANCY, M. (1999): Tourism and Development: Evidence form Mexico. *Annals of Tourism Research*, vol. 26, pp.1-20.

DUBÓIS, A. (2009): "Cooperación para el desarrollo". *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.dicc.hegoa.ehu.es

ENRÍQUEZ, I. (2009): "La evolución de las concepciones sobre el desarrollo en el Banco Mundial y su incidencia en América Latina: un panorama general". *Revista Nicolaita de Estudios Económicos*, vol. IV, núm.1, pp.111-140.

GONSEBATT, G.P. (2009): *Nuevo contexto de la cooperación internacional. SEGIB y OEA: ¿una alternativa de ayuda al desarrollo para Iberoamérica?*. Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2009d/628/.

HAWKINS, D. y MANN, S. (2007): "The World Bank's role in tourism development". *Annals of Tourism Research*, vol. 34 (2), pp. 348-363.

IFC (CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL) (2011): página web oficial del organismo: <http://www.ifc.org/> (último acceso 7 de abril de 2011).

JAFARI, J. (2001): "Research and Scholarship: The Basis of Tourism Education". *The Journal of Tourism Studies*, vol.1, pp. 33-41.

KADT, E. (1979): *Tourism: Passport to Development*. Oxford University Press. London.

MACBETH, J. (2005): "Towards an Ethics Platform for Tourism". *Annals of Tourism Research*, vol. 32, pp. 962-965.

MARKANDYA, A; TAYLOR,T. y PEDROSO, S. (2005): "Tourism and Sustainable Development: Lessons from Recent World Bank Experience". *International Conference On Tourism and Sustainable Economic Development*, Chia (Cagliari).

MIGA (ORGANISMO MULTILATERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES) (2010): *Guía sobre la garantía de inversiones del MIGA*. GBM, MIGA, Washington.

MIGA (ORGANISMO MULTILATERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES) (2011b): página web oficial del organismo: <http://www.miga.org/> (último acceso 7 de abril de 2011).

OEA (ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS) (2011): página web oficial del organismo: <http://www.oas.org/es/> (último acceso 24 de marzo de 2011).

PULIDO, J.I.; FLORES, D. y VARGAS-MACHUCA, M.J. (2008): "Gestión activa de la deuda externa y desarrollo turístico. Los swaps deuda-turismo sostenible".

Revista Economía Mundial, núm. 20, pp.197-227.

SHARPLEY, R. y TELFER, D. (2002): *Tourism and development: concepts and issues*. Channel View Publications, Clevedon.

UNWTO (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO) (1980): *Declaración de Manila*. Conferencia Mundial del turismo. UNWTO.

UNWTO (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO) (2003): *Tourism: 2020 vision*. UNWTO, Madrid.

UNWTO (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO) (2011): *Barómetro OMT del turismo mundial*, vol. 9 (1), Enero 2011. UNWTO, Madrid.

UNWTO (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO) (2012): *Barómetro OMT del turismo mundial*, vol. 10 (1), Marzo 2012. UNWTO, Madrid.